

**RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS INTERINOS DE LA ESCALA DE LETRADOS DE LA UNIVERSIDAD.**

De conformidad con lo establecido en la base 8 de la Resolución 23 de noviembre de 2022 (BOCM de 2 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para la elaboración de una lista de espera en orden al nombramiento de funcionarios interinos de la escala de Letrados de la Universidad, este Rectorado

**HA RESUELTO**

**Primero.** - Aprobar la lista de espera con las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, que se adjunta como Anexo I.

**Segundo.** - La lista de espera se gestionará, en cuanto a llamamientos, nombramientos, ceses, y demás aspectos, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo regulador del procedimiento de creación y gestión de listas de espera para el nombramiento de funcionarios interinos en las diferentes escalas de la Universidad Autónoma de Madrid, firmado por Gerencia y Junta de PAS Funcionario con fecha 21 de octubre de 2009.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación en la web de la Universidad <https://www.uam.es/uam/informacion-para-pas>. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.


A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

Código Seguro De Verificación	6633-3371-477AP786E-7971	Fecha	11/04/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6633-3371-477AP786E-7971">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6633-3371-477AP786E-7971</a>	Página	1/2



**ANEXO I**

**ASPIRANTES QUE HA SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y QUEDA INCLUIDOS EN LA LISTA DE ESPERA.**

<b>Nº ORDEN</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1	ROIG SANTOS, JENIFER	8,77 puntos
2	FERNÁNDEZ DE ARMAS, GUASIMARA	8,38 puntos
3	CASTILLO ARENAS, RAQUEL	7,20 puntos
4	MORA CASTAÑOS, YOLANDA	6,93 puntos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6633-3371-477AP786E-7971	<b>Fecha</b>	11/04/2023
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6633-3371-477AP786E-7971">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6633-3371-477AP786E-7971</a>	<b>Página</b>	2/2

